



> **Aditt**
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

COMUNICADO 606 – 2015

NORMATIVIDAD SECTORIAL–TRANSPORTADORES DE SANTANDER PIDEN APERTURA TEMPORAL DE FRONTERA –OTRAS NOTICIAS

Bogotá, Octubre 21 de 2015



NORMATIVIDAD SECTORIAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE – RESOLUCION 4098 DE 16 DE OCTUBRE DE 2015 - "Por medio de la cual se prorroga la vigencia Resolución 10028 de 2012 prorrogada por el artículo 1 de la Resolución 3123 de 2014"- (...) Que mediante Resolución 10028 de 2012, el Ministerio de Transporte adoptó un procedimiento especial para el registro de propiedad de un vehículo a persona indeterminada (...) Artículo 1. Prórroga. Prorrogar hasta el 16 de octubre de 2016, lo vigencia de la Resolución 10028 de 2012, prorrogado por el artículo 1 de lo Resolución 3123 de 2014 (...)

ADJUNTAMOS DOCUMENTO NORVATIVIDAD SECTORIAL



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



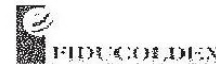
> **Aditt**
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

NOTICIAS DE INTERÉS

COMUNICADO FONTUR ASUNTO SOCIALIZACIÓN ENVÍO DE COMUNICACIONES ENGAÑOSAS.



Bogotá D.C., 20 de octubre de 2015

DCP-6649-15

Doctor

JOSÉ YESID RODRÍGUEZ

Director ejecutivo

Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal - ADITT

Av Calle 24 No.95a-80/Oficina 702

Ciudad

Asunto: Socialización envío de comunicaciones engañosas.

Respetado doctor Rodríguez,

Hemos tenido conocimiento del envío de mensajes de texto y whatsapp que contienen comunicaciones emitidas supuestamente por el Fondo de Promoción Turística hoy Fondo Nacional de Turismo, en las cuales la Dirección de Recaudo y Fiscalización les está solicitando a los aportantes de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo información contable y financiera de los años 2014 y 2015 so pena de la imposición de una sanción pecuniaria de hasta 20 salarios mínimos legales vigentes y del cierre del respectivo establecimiento y se informa sobre la realización de una visita de verificación al mismo.

Frente al envío de estos mensajes, se precisa lo siguiente:

1. El Fondo Nacional de Turismo no tiene implementado el sistema de envío de comunicaciones por medio de mensajes de texto ni de whatsapp a líneas telefónicas de aportantes.
2. El Fondo Nacional de Turismo remite comunicaciones por correo electrónico y en medio físico por correo certificado, las cuales son direccionados específicamente al aportante las mismas se identifican con los logos de la entidad y son enviados desde correos o correspondencia institucional. En consecuencia, los comunicados que no cumplan con las características mencionadas no son proferidas por esta entidad.
3. Se evidencia en los mensajes enviados que la información que contienen es totalmente falsa, ya que se alude al "FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA"





Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

específicamente a la Oficina de Fiscalización y Recaudo, la cual no existe dentro de la estructura interna del Fondo Nacional de Turismo- Fontur, el cual es administrado por la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A- Fiducoldex.

4. En relación con las auditorias programadas por el Fondo Nacional de Turismo, se precisa que la Dirección de Contribución Parafiscal envía con anterioridad un comunicado al aportante informando tal visita, en el cual, se autoriza al funcionario que la va a realizar y se especifica el nombre e identificación del mismo, el día y la hora de dicha visita. En efecto, este funcionario deberá presentar copia del comunicado enviado y el carnet que lo identifica como funcionario de Fiducoldex y Fontur.
5. Finalmente, en los mensajes enviados se informa que de no remitir la información solicitada se aplicará una sanción que consiste en el cierre del establecimiento y una sanción pecuniaria de hasta 20 salarios mínimos legales vigentes, información que nuevamente corroboran que dichos mensajes son falsos, toda vez que dentro de la normatividad que regula la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo no se establece la imposición de sanciones de ninguna clase.

En consecuencia, de manera atenta solicito su colaboración en el sentido de informar a los afiliados a la Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal – ADITT sobre el envío de dichos mensajes.

Anexo comunicado enviado a uno de los aportantes de la Contribución Parafiscal por medio de mensajes de whatsapp, enviado a esta entidad por parte de la Cámara de Comercio de Casanare con el fin de notificarnos esta fraudulenta situación.

Agradezco la colaboración que me puedan prestar al respecto.

Cordialmente,


ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora Contribución Parafiscal



Pbx: (1) 327 55 00

Calle 28 N° 13a -24 Edificio Museo del Parque Piso 6°
Bogotá D.C. – Colombia
www.fontur.gov.co

Fax:
(1) 327 55 00



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

SEÑOR PEDRO ANTONIO ALBARRACIN HERNANDEZ Nit 13497767
Representante legal de HOTEL DEL COMERCIO Calle 7 N 11 61 Municipio Paz
de Ariporo código hotel 24940 el FONDO DE PROMOCION TURISTICA
SOLICITA que antes del 18 de octubre de 2015 envíe la información contable
vigencia 2014 y corte 2015 con el objetivo de verificar los pagos
correspondientes del recaudo por FONDO DE PROMOCION TURISTICA pagos
radicados último día 15 de octubre de 2015 información contable firmada
por el señor RONEL CACERES SANCHEZ contador público TP 118781 -T titular de
los pagos la nueva información debe ser firmada por un contador externo para su
cumplimiento y veracidad de lo contrario no es válida igualmente le informamos
que durante el mes de noviembre se estará realizando visita al hotel
con el ánimo de verificar las instalaciones esto en cumplimiento de la auditoría que
realiza el FONDO DE PROMOCION TURISTICA - FONTUR COLOMBIA el no envío
de la información se aplicará sanción de cierre del establecimiento y sanción
pecuniaria hasta de 20 SMMLV cualquier información oficinas del
FONDO DE PROMOCION TURISTICA Bogota D.C oficina de fiscalización y
recaudo igualmente le informamos que la información debe subir a la plataforma
en archivo pdf.

BOGOTÁ - EN BOGOTÁ COMIENZA LA MOVILIZACIÓN DE TAXIS EN CONTRA DE UBER

- Desde esta madrugada varios taxistas comenzaron su manifestación pacífica para exigir al Gobierno actuar en contra de Uber y no permitir que estos vehículos blancos continúen prestando el servicio especial de transporte en el país.

<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/bogota-comienza-movilizacion-de-taxis-contra-de-uber-articulo-594045>

SANTANDER - TRANSPORTADORES DE SANTANDER PIDEN APERTURA TEMPORAL DE FRONTERA

- A la expectativa de que este jueves pueda generarse una apertura temporal de la frontera entre Colombia y Venezuela están cientos de empresarios del transporte de carga y particulares que esperan poder



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

movilizar los vehículos que, desde hace dos meses, cuando el gobierno venezolano ordenó el cierre, no pudieron retornar a Colombia.

<http://www.vanguardia.com/economia/local/332757-transportadores-de-santander-piden-apertura-temporal-de-frontera>

BARRANCABERMEJA - SE FRAGUA UNIÓN ENTRE FORMALES E INFORMALES EN BARRANCABERMEJA

- Una inesperada, pero inédita y sorprendente unión entre transportadores informales y formales se está fraguando en Barrancabermeja. Para proponer una salida a la problemática del transporte público y el servicio informal, que beneficie tanto a mototaxistas como a conductores y propietarios de busetas, ya se están reuniendo algunos líderes que representan a ambos sectores, que en el pasado estuvieron en orillas opuestas, y que incluso protagonizaron enfrentamientos.

<http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/332726-se-fragua-union-entre-formales-e-informales-en-barrancabermeja>

VILLAVICENCIO - CIERRAN LOS TÚNELES ESTA NOCHE

- Por trabajos de mantenimiento, la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y Coviandes, cerrarán los túneles de Bijagual y Buenavista en Villavicencio y del Boquerón esta noche entre las 00:00 y 04:00 de la mañana del jueves, y entre las 22:00 y 24:00 horas de ese mismo día.

<http://noticierodellano.com/noticia/cierran-los-t%C3%BAneles-esta-noche#sthash.cSPXkJHp.dpuf>

CALI - EN NOVIEMBRE INICIA EL COBRO DE PASAJES EN EL MÍO CABLE

- Desde su inauguración, el 17 de septiembre, las 60 cabinas del MÍO Cable han transportado 125.000 personas de forma gratuita. Se estima que más de 82.000 han sido de la Comuna 20.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

A más tardar la primera semana de noviembre se empezarán a cobrar los \$1700 del pasaje en el MÍO Cable, después de un mes y medio de funcionamiento y recorridos promocionales.

<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/noviembre-inicia-cobro-pasajes-mio-cable>

BOGOTÁ - ESTE AÑO OPERACIÓN DEL SITP GENERÓ PÉRDIDAS POR UN BILLÓN DE PESOS - Continúa generando pérdidas la implementación del SITP en la ciudad, este año le costó a la administración distrital y a las empresas concesionarias 1 billón de pesos la operación del Sistema Integrado de Transporte Público en Bogotá.

http://caracol.com.co/emisora/2015/10/21/bogota/1445403644_502307.html

BOGOTÁ - CIFRAS DE ACCIDENTES DEL SITP SON CASI IGUALES A LAS DE BUSES VIEJOS - En 2011, buses normales participaron en 17 % de los casos. Este año, los azules van en 14 %.

Los buses en Bogotá provocan hoy un mayor porcentaje de accidentes de tránsito que hace cuatro años, cuando no existía el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP). (Vea el gráfico: cifras de accidentalidad del SITP y el transporte colectivo)

<http://www.eltiempo.com/bogota/cifras-de-accidentes-de-sitp-muy-cerca-a-los-buses-viejos/16408871>

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos

comunicacionesaditt01@gmail.com,

camilogarciamoreno@yahoo.com

A los teléfonos (1) 7 442447 – Fax (1) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95A – 80 Of 702.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

Atentamente,

JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Ejecutivo ADITT

Síguenos en twitter [@asociacionAditt](https://twitter.com/asociacionAditt)



Búscanos en Facebook <https://www.facebook.com/asociacion.aditt>



Visita nuestra página www.aditt.org



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org